

DECRETO N°

24021

TEMUCO,

13 JUN 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 02 de junio de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) CRISTIAN KURT HAASE REINIKE

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de junio de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: CRISTIAN KURT HAASE REINIKE	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Administrador de Empresas Mención Marketing	
Función : Colaboración al Programa Adulto Mayor en las siguientes funciones: Ejecución de 2 talleres de primeros auxilios para los usuarios del Programa Adulto Mayor , Cada Taller con un mínimo de 30 usuarios distribuidos en 2 horas diarias los días Lunes, Miércoles y Viernes Desarrollado en la Casa de Adulto Mayor de Calle Varas 490.-	
Monto Mensual: 2 cuotas de \$ 600.000.-	Monto Total: \$1.200.000.-
Periodo desde : 02 de junio de 2014	Hasta: 31 de julio de 2014
Imputación : 21.04.004.412.001	C.C: 14.12.01

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.200.000.- (Un Millon Doscientos Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 04 "Programas Sociales"
 PROGRAMA: 12 "Adulto Mayor"
 ACTIVIDAD: 001 "Actividades Adulto Mayor"
 CENTRO DE COSTO: 14.12.01
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ABANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004 412 001
PRESUPUESTO VIGENTE	223.287.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	1.200.000.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	4443
	10-06-2014